

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE COPREDI HOLDING CIA. LTDA

En la ciudad de Cuenca, a los once días del mes de junio del dos mil catorce, en el domicilio situado en Las Américas 5-609 y Francisco Tamariz de la ciudad de Cuenca, a las 11h30, se reúnen: el señor Juan Carlos Crespo Moreno, por sus propios derechos, la Señora Irina Crespo Moreno, por sus propios derechos, la señora Nathalie Crespo Moreno, por sus propios derechos, socios de la compañía COPREDI HOLDING CIA. LTDA., quienes en su calidad en la mencionada empresa, deciden por unanimidad reunirse en Junta Universal y Extraordinaria de Socios, por cuanto se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la Empresa, preside la Junta el señor Juan Diego Castañier, y actúa como Secretario el señor Gerente General de la compañía, Dr. Juan Sánchez Moscoso.

El señor Presidente solicita se apruebe el orden del día de la presente sesión el mismo que es el siguiente:

1.- Conocimiento y resolución sobre los siguientes informes con corte al 31 de diciembre del 2013:

Del Gerente General relativo a la marcha del negocio
Del Comisario.
Del Auditor Externo

2.- Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros:

Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2013.
Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2013.

3.- Designación del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2014 y fijación de su honorario.

4.- Designación del Auditor Independiente para el ejercicio del 2014 y fijación de su honorario.

Los socios por unanimidad aprueban el orden del día propuesto por la Presidencia y en consecuencia se pasa a conocer el orden del día aprobado.

1.- Conocimiento y resolución sobre los siguientes informes con corte al 31 de diciembre del 2013

Del Gerente General relativo a la marcha del negocio

Del Comisario.
Del Auditor Externo.

El señor Presidente solicita que por Secretaria se dé a conocer el informe preparado por el Gerente General de la Compañía relativo a la marcha de los negocios sociales. Por secretaria se da lectura del documento en mención. El señor Presidente solicita que se proceda a dar lectura al informe presentado por el comisario y auditor de la Empresa. Se procede a la lectura solicitada. El señor Presidente manifiesta que se ha dado lectura y está en conocimiento de los socios los informes. A solicitud del socio Irina Crespo Moreno, que se declare conocidos y aprobados los mismos, la Junta Universal de socios, RESUELVE: por unanimidad declarar conocidos y aprobados los informes presentados por el señor Gerente General, Comisario y Auditor Externo de la compañía por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2013.

El señor Presidente ordena se pase a conocer el siguiente punto del orden del día.

2.- Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros:

Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2013.
Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2013.

El señor Presidente señala que los señores socios tienen en su poder los documentos relativos a los Balances Generales y Estado de Resultados de la Empresa por el periodo económico del 2013. Que de los informes de la Gerencia General y del señor Comisario se desprende la situación real de la empresa. El socio Juan Carlos Crespo, propone que se aprueben los documentos presentados. Recibe el apoyo de los restantes socios y tomada votación por unanimidad la Junta Universal y Extraordinaria de socios, RESUELVE: Aprobar en su integridad y sin reserva de ninguna clase el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2013.

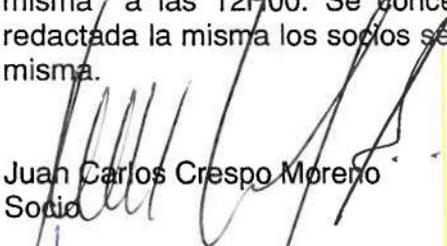
3.- Designación del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2013 y fijación de su honorario.

El señor Presidente indica a la junta que es necesario proceder al nombramiento del Comisario Principal de la Empresa. Que hasta la presente fecha ha venido desempeñando esa función el señor ingeniero Lauro Sánchez Peláez. El socio Juan Carlos Crespo propone que se reelija a dicho funcionario y que se delegue a la Gerencia General la fijación del honorario que le corresponda. La Junta Universal y Extraordinaria de socios por unanimidad, RESUELVE ; nombrar como Comisario Principal de la Compañía al señor ingeniero comercial Lauro Sánchez Peláez para el ejercicio económico 2014 y delegar a la Gerencia General la fijación de los Honorarios profesionales que le correspondan.

4.- Designación del Auditor Independiente para el ejercicio del 2014 y fijación de su honorario.

El socio Juan Carlos Crespo propone que se reelija a dicho funcionario y que se delegue a la Gerencia General la fijación del honorario que le corresponda. La Junta Universal y Extraordinaria de socios por unanimidad, RESUELVE ; nombrar como Auditor Externo Independiente de la Compañía al señor C.P.A. Julio Campoverde para el ejercicio económico 2014 y delegar a la Gerencia General la fijación de los Honorarios profesionales que le correspondan.

Por no haber más asuntos que el señor Presidente de la Junta clausura la misma a las 12H00. Se concede un receso para la redacción del acta y redactada la misma los socios se ratifican en la decisión tomada y suscriben la misma.



Juan Carlos Crespo Moreno
Socio



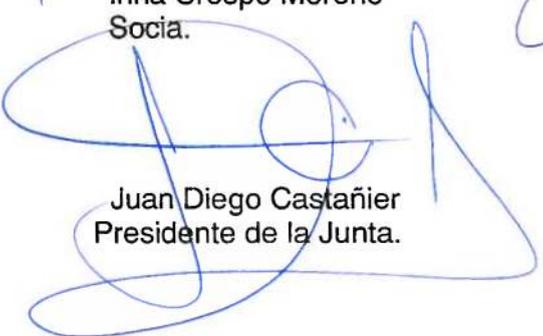
Nathalie Crespo Moreno
Socia



Juan Sánchez Moscoso
Secretario.



Irina Crespo Moreno
Socia.



Juan Diego Castañier
Presidente de la Junta.